SEMARNAT

ANEXO III

INFORME DE LA COMISIÓN

C. AMADO RÍOS VALDEZ
RESPONSABLE DE LA U. R.
P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD: 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/6397/2017 FECHA: 23/11/2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR: Las Margaritas, Chiapas. PERÍODO: 22 de Noviembre del 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN

Asistir en representación de la Delegación Federal de la SEMARNAT a la reunión de trabajo con integrantes de la Asociación Regional de Silvicultores de La Frontera Sur, A. C., obteniendo los resultados siguientes:

La Gerencia Estatal en Chiapas de la CONAFOR, mediante oficio número CNF/GECHIS/SO/PROD/SC/670/2017 de fecha 14 de noviembre del 2017, informo a esta Delegación Federal que en seguimiento a las actividades de organización y planeación que se deben realizar en las Organizaciones Sociales del Sector Forestal; que la reunión con Dependencias Federales y la Asociación Regional de Silvicultores de La Frontera Sur, A. C. (ARS de La Frontera Sur, A. C.), se llevaría a cabo el 22 de noviembre del 2017, en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas, Chiapas; a esta reunión asistieron un total de 34 personas, en representación de la PROFEPA, CONAFOR, H. Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas, SECAM y SEMAHN del Gobierno del Estado, prestadores de servicios técnicos forestales y representantes de tres Ejidos de los ocho que integran la ARS de La Frontera Sur, A. C., a falta de más del 50% de los integrantes de la ARS y que no fueron convocados la mayoria de los Titulares de predios y ejidos con PMF autorizados, la reunión se pospuso para llevarse a cabo el 04 de diciembre del 2017 en el H. Ayuntamiento de Las Margaritas, Chiapas, previa convocatoria que realizará el H. Ayuntamiento Municipal a los Titulares con aprovechamiento forestal. Se trabajó una propuesta del POA de la ARS, misma que será puesta a consideración el día de la reunión general.

Con estas acciones se está dando cumplimiento a la Normatividad ambiental aplicable y atendiendo a la sociedad que acude a esta Instancia del Ejecutivo Federal para el cumplimiento de sus obligaciones en el aprovechamiento de recursos forestales .

ATENTAMENTE

ING. ARAEL SEPULVEDA ORDOÑEZ
COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO